



## **NOTA DE PRENSA CONJUNTA DEL CONSEJO DE REGULADORES DE MIBEL**

### **Resultado de la segunda subasta coordinada de contratos financieros para la interconexión eléctrica entre España y Portugal**

**Madrid 19 de junio de 2014.** – Ayer se celebró la segunda subasta de contratos financieros, opciones FTR –Financial Transmission Rights–, relativos a la interconexión eléctrica entre España y Portugal.

Se subastaron dos productos de carga base y con periodo de liquidación en el tercer trimestre de 2014 (uno en cada sentido de la interconexión) por un volumen de 400 MW, en cada uno de ellos; así como dos productos de carga base y periodo de liquidación en el cuarto trimestre de 2014 (uno en cada sentido de la interconexión) por un volumen de 100 MW en cada uno de ellos.

En la subasta participaron un total de 11 agentes. Resultaron adjudicatarios de algún producto un total de 9 agentes. En los productos con periodo de liquidación en el tercer trimestre de 2014, se adjudicó un volumen total de 400 MW en el sentido exportador de España hacia Portugal, a un precio de 0,16 €/MWh, y otros 400 MW en el sentido exportador de Portugal a España, a un precio de 0,06 €/MWh. En los productos con periodo de liquidación en el cuarto trimestre de 2014, se adjudicó un volumen total de 100 MW en el sentido exportador de España hacia Portugal, a 0,25 €/MWh, y otros 100 MW en el sentido exportador de Portugal a España, a 0,20 €/MWh.

La subasta se realizó de forma coordinada por ambos países a través del mecanismo de gestión a plazo de la interconexión aprobado por el Consejo de Reguladores del MIBEL. La convocatoria y las características de la subasta habían sido aprobadas de forma coordinada por la CNMC y ERSE. Se realizó a través de la plataforma de subastas del Mercado de Derivados del MIBEL, que gestiona OMIP (Operador del Mercado Ibérico de Energía en Portugal) y en la que actúa como cámara de contrapartida central y entidad liquidadora de los contratos OMIClear.

Como entidades emisoras de los productos subastados, actuaron al 50%, los Operadores de los Sistemas Eléctricos español y portugués: Red Eléctrica de España (REE) y Redes Energéticas Nacionais (REN).

La CNMC y ERSE validaron los resultados de la subasta en su condición de entidades supervisoras de la misma.

Consulte la información detallada de la subasta y su normativa en:

[www.cnmc.es](http://www.cnmc.es).

[www.erse.pt](http://www.erse.pt)